



CONSEJERÍA DE TRANSPORTES  
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

**Comunidad de Madrid**

**JUNTA DE MÉRITOS DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPORTES,  
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

**Concurso de Méritos convocado mediante Orden de 21 de junio de 2018 (B.O.C.M. de 3 de julio), de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se convocaban varios puestos de trabajo vacantes para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, se procede, con carácter previo al fallo de la Junta, a publicar en Anexo adjunto la relación de aspirantes admitidos al precitado concurso, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos.

Durante el plazo de 10 días hábiles, que finaliza el próximo día 21 de septiembre de 2018, podrán los concursantes formular alegaciones ante esta Junta en relación con el contenido de la presente publicación.

PRESIDENTA TITULAR  
DE LA JUNTA DE MÉRITOS,



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **088891745444313180795**



**ANEXO I**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA APROBADA POR ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2018 (B.O.C.M. DE 3 DE JULIO), DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS, POR LA QUE SE CONVOCABAN VARIOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES PARA SU PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.**

**APELLIDOS Y NOMBRE**

Calle Andión, Laura

Campos Merino, Olga

Tardón Fernández, Almudena

**D.N.I.**

50.717.173 B

52.365.960 C

52.985.481 J

**PRESIDENTA TITULAR  
DE LA JUNTA DE MÉRITOS,**

